

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA DAVALU S. A.  
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

*En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Lomas de Urdesa, Calle Gran Vía, Manzana 162 solar 3, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DAVALU S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARIO CIFUENTES HOYOS, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; FREDDY ROLANDO PILALO SALAZAR, por los derechos que representa como Gerente General y representante legal de la compañía ERPACAR S. A., propietaria de SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR, por los derechos que representa como Gerente General y representante legal de la compañía IMVERCASA S. A., propietaria de CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; JESUS ALONSO GOMEZ CASTAÑO, por sus propios derechos, propietario de CUATRO MIL SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; e IGNACIO DE JESUS VALENCIA GARCIA, por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía. También se encuentra presente el Comisario de la compañía señor LUIS LABERTO VITERI JIMENEZ. Actúa como Presidente ad honorem de la Junta el señor IGNACIO DE JESUS VALENCIA GARCIA, actúa como secretario el señor Javier Guillermo Gómez Cardona, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala los puntos a tratar.*

- 1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.*
- 4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.*
- 5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.*

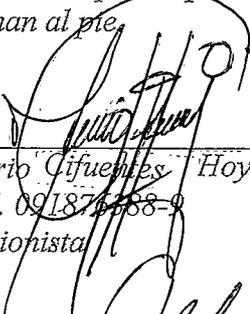
*El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO*

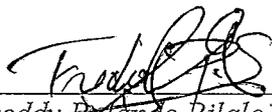
CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

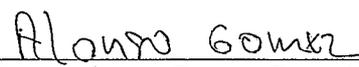
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
4. Aprobar los resultados del ejercicio, el mismo que no tiene utilidad ni valor alguno a repartirse.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMÉNEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17:50 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

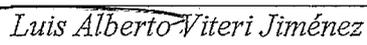
  
Mario Cifuentes Hoyos  
C. I. 091876788-9  
Accionista

  
Freddy Rotando Pilalo Salazar  
C. I. 091743099-3  
Gerente General de ERPACAR S.A.  
Accionista

  
Otaniel de Jesús Castaño Salazar  
C. I. 092444330-2  
Gerente General de IMVERCASA S.A.  
Accionista

  
Jesús Alonso Gómez Castaño  
C. I. 092442077-1  
Accionista

  
Ignacio de Jesús Valencia García  
C. I. 172127379-3  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario de la compañía

  
Javier Guillermo Gómez Cardona  
Pasaporte AN696149  
Secretario de la Junta